

# REVISTA INCLUSIONES

Revista de Humanidades  
y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial  
Abril / Junio 2020  
ISSN 0719-4706

GOBERNANZA:  
REFORMA  
Y MODERNIZACIÓN  
DEL ESTADO

Editores:

Dr. Yolvi Ocaña Fernández

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Tomás Izquierdo Ruz

Universidad de Murcia, España

Mg. Ronald M. Hernández

Universidad San Ignacio de Loyola, Perú



**CUERPO DIRECTIVO**

**Directores**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**

*Universidad Católica de Temuco, Chile*

**Dr. Francisco Ganga Contreras**

*Universidad de Tarapacá, Chile*

**Subdirectores**

**Mg © Carolina Cabezas Cáceres**

*Universidad de Las Américas, Chile*

**Dr. Andrea Mutolo**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Editor Brasil**

**Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva**

*Universidade da Pernambuco, Brasil*

**Editor Europa del Este**

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**

*Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria*

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Portada**

**Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

**Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**

*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Keri González**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad Adventista de Chile, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
*South West University, Bulgaria*

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**  
*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**  
*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**  
*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**  
*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**  
*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**  
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**  
*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**  
*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**  
*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**  
*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**  
*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**  
*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**  
*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**  
*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**  
*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudos Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el  
Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**REVISTA  
INCLUSIONES**  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía  
Santiago – Chile  
Representante Legal  
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF  
SASKATCHEWAN



WESTERN  
THEOLOGICAL SEMINARY



Universidad  
de Concepción

Hellenic Academic Libraries Link  
**HEAL**LINK  
Σύνδεσμος Ελληνικών Ακαδημαϊκών Βιβλιοθηκών

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**PROMOVIENDO LA FINANCIACIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL MUNICIPAL**

**PROMOTING PUBLIC FINANCING AND MUNICIPAL LOCAL DEVELOPMENT**

**Dra. Flor de María Sánchez Aguirre**

Universidad César Vallejo, Perú

ORCID: 0000-0001-6416-6817

pmdsanchezaguirre12@gmail.com

**Dr. Marco Moschini**

Università degli Studi di Perugia, Italia

ORCID: 0000-0001-8054-6350

marco.moschini@unipg.it

**Mg. Jesús Ernesto Guevara Guevara**

Universidad César Vallejo, Perú

ORCID: 0000-0002-2891-1338

jeshulin@gmail.com

**Mg. Fernando César Camones Gonzáles**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

ORCID: 0000-0001-8275-8955

fcamones@yahoo.com

**Dra. Sonia María Loayza Chacara**

Universidad Tecnológica de los Andes, Perú

ORCID: 0000-0001-7896-9338

loayzasony1965@hotmail.com

**Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández**

Universidad Nacional de Cañete, Perú

ORCID: 0000-0001-5893-9262

ceciliauribeh@hotmail.com

**Fecha de Recepción:** 09 de enero de 2020 – **Fecha Revisión:** 21 de febrero de 2020

**Fecha de Aceptación:** 23 de marzo de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de abril de 2020

**Resumen**

Se pretende determinar la correspondencia entre la financiación pública y el desarrollo local municipal del distrito de La Tinguiña, 2015 – 2018, de tipo básico, diseño correlacional, siendo la población y la muestra de 34 trabajadores de la municipalidad cuya función se relaciona con la financiación pública, a quienes se les aplicó dos cuestionarios. Los resultados obtenidos según el rho Spearman indica que existe una relación entre la financiación pública y el desarrollo local municipal de 0,727 y la significancia de 0,000 menor a la región crítica 0,05, observándose una correlación alta, es decir, a mayor financiación pública mayor desarrollo local. Con el desarrollo social la correlación rho Spearman  $r = 0,773$ ; con el desarrollo económico la correlación rho Spearman  $r = 0,630$ ; con el desarrollo ambiental la correlación rho Spearman  $r = 0,637$  y con la infraestructura la correlación rho Spearman  $r = 0,571$ .

**Palabras Claves**

Administración municipal – Desarrollo local – Gestión del proyecto  
Gestión de los recursos humanos – Gestión financiera

### Abstract

It is intended to determine the correspondence between public financing and municipal local development of the district of La Tinguiña, 2015 - 2018, of basic type, correlational design, being the population and the sample of 34 workers of the municipality whose function is related to financing public, to whom two questionnaires were applied. The results obtained according to the Spearman rho indicate that there is a relationship between public financing and municipal local development of 0.727 and the significance of 0.000 less than the critical region 0.05, observing a high correlation, that is, greater greater public financing local development. With social development the correlation rho Spearman  $r = 0.773$ ; with economic development the correlation rho Spearman  $r = 0.630$ ; with the environmental development the correlation rho Spearman  $r = 0.637$  and with the infrastructure the correlation rho Spearman  $r = 0.571$ .

### Keywords

Municipal administration – Local development – Project management  
Human resources management – Financial management

### Para Citar este Artículo:

Sánchez Aguirre, Flor de María; Moschini, Marco; Guevara Guevara, Jesú Ernesto; Camones Gonzáles, Fernando César; Loayza Chacara, Sonia María y Uribe Hernández, Yrene Cecilia. Promoviendo la financiación pública y desarrollo local municipal. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 181-200.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported  
(CC BY-NC 3.0)  
Licencia Internacional



## Introducción

El financiamiento público es un eje estratégico nacional de desarrollo a largo plazo que se opone a la pobreza, se fundamenta en ciclos de transposición de fases: programación multianual de inversiones, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento; la aplicación de la herramienta demuestra la importancia de la inversión pública en la tasa de producción. Por otro lado, los gobiernos se caracterizan por ser proveedores, productores de bienes y servicios públicos que velan por las condiciones sociales de sus ciudadanos, ajustándose a los objetivos y metas del desarrollo local. Es conveniente señalar que esta concepción se fundamenta en teorías heterodoxas del desarrollo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>1</sup> refirió que las categorías son: dependencia, desarrollo humano, desarrollo a escala humana, según la elección del gestor público que asume la propuesta y ejecute las actividades que señalan los programas específicos que impacten a la comunidad para producir cambios en la vida de los pobladores, ello invita a que el vecino participe en su comuna en pos de alcanzar metas precisas de desarrollo urbano.

Un informe del Banco Mundial<sup>2</sup> definió el desarrollo local sostenible como un proceso, donde un conjunto de ciudadanos trabaja por alcanzar metas económicas y calidad de vida, consiguiendo el desarrollo local participativo, por tanto, se requiere de actividades integradas entre los actores públicos y privados circundantes al territorio, que viabilicen a través de estrategias de desarrollo común, tanto, de los recursos y las ventajas competitivas locales generando la empleabilidad.

A nivel de la región de América Latina los gobiernos programan la ejecución de la inversión pública sin utilizar estrategias políticas donde jerarquicen proyectos que cubran las necesidades básicas de los pobladores. Se observa marcadas diferencias sociales dentro de una misma localidad, como en la república de Bolivia. Por otro lado, los gobiernos centrales y regionales hacen un listado de proyectos que no se ejecutan debido a la falta de sustento técnico, factibilidad y estrategias políticas que permitan viabilizar la ejecución de las obras y/o servicios<sup>3</sup>. Es evidente la creación de proyectos que se realizan sin tener un correlato con los problemas sociales que presentan en los diferentes distritos. Por otro lado, Pin<sup>4</sup> indicó que el desarrollo local sustentable, permite el desarrollo de los pueblos del atraso situacional que se encuentra la población.

La realidad del crecimiento económico del Perú descrito por Lastra<sup>5</sup> indicó que sigue existiendo brechas entre los estratos sociales, la pobreza no ha disminuido, por el contrario emerge un nuevo índice migracional de venezolanos que se alinean a los estratos sociales existentes, generando competitividad económica en el empleo, con

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir (Santiago de Chile: Cepal, 2010).

<sup>2</sup> Banco Mundial. Informe anual 2012. Disponible en: [http://siteresources.worldbank.org/EXTANNREP2012/Resources/8784408-1346247497620/AnnualReport2012\\_Sp.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTANNREP2012/Resources/8784408-1346247497620/AnnualReport2012_Sp.pdf)

<sup>3</sup> Lizeth Rosa-Calle, "Proyectos del presupuesto de inversión pública en educación 2000-2013" (Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia, 2015).

<sup>4</sup> Rosa Pin-Guerrero, "Promoción de la cultura e inclusión social como pilar del desarrollo local: Estrategia sectorial dirigida a jóvenes de las zonas urbano marginales de Guayaquil, parroquia Carbo-Concepción" (Tesis de Maestría. Universidad de Guayaquil, Ecuador, 2014).

<sup>5</sup> Johann Lastra-Chacón, "Perú: Factores determinantes de la inversión pública en los gobiernos locales, periodo 2008-2014" (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017).

suelo inferiores al salario mínimo vital trayendo como consecuencia la poca accesibilidad a las condiciones básicas de calidad, hasta la fecha son inmodificables a lo largo de todo el territorio nacional persistiendo las desigualdades internas; se entiende este fenómeno a la falta de planificación, organización y desarrollo de inversión económica estatal que permita alcanzar estándares de calidad de vida.

En el Perú, las municipalidades no asumen su verdadera función, siendo un órgano administrativo del Estado que permite resolver los problemas de la comuna más urgentes. Es contradictorio su actuar de los funcionarios de las municipalidades en la prestación de los servicios ante las necesidades de los pobladores, siendo también su rol generar proyectos de desarrollo local que permitan la movilización de los recursos del territorio de acuerdo a un proyecto común que considere las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales<sup>6</sup>. Por otro lado, se evidencia la falta de instrumentos de gestión como el plan operativo institucional, plan de desarrollo de personas, aspectos necesarios para un buen gobierno de la municipalidad, situación que ha generado el centralismo de los poderes en la municipalidad, el desplazamiento de los pobladores a zonas urbanas donde puedan mejorar su calidad de vida y la carencia de políticas públicas de los gobiernos locales.<sup>7</sup>

Según la ficha de proyectos de la municipalidad del distrito de La Tinguiña, se observa que el financiamiento público no se reformula de manera óptima, debido a la carencia de un estudio técnico concienzudo, hace falta identificar las zonas vulnerables que produce los desastres naturales, es un peligro constante en la zona. En el proyecto de inversión pública (PIP), relacionado con la construcción de pistas, veredas e implementación de áreas verdes, un factor interesante es el análisis de la organización y gestión en la etapa de inversión con participación activa de la oficina de obras públicas de la municipalidad distrital de La Tinguiña, que es la encargada de garantizar la viabilidad del perfil del proyecto y gestionar las bases de contratación de los expedientes técnicos; mientras que la etapa de operación y mantenimiento está a cargo del programa de mantenimiento rutinario y periódico. Dentro del contexto circundante la gestión municipal es de suma importancia porque detalla los aspectos relacionados en los servicios de salud en la población infantil, debido al aumento del índice de la anemia, desnutrición en infantes menores de tres años, en las zonas rurales, esta situación se vincula con la falta de acceso a los servicios básicos como el agua y desagüe que afecta a un porcentaje alto en las familias. Otro fenómeno que se presenta es la creciente ola de violencia en contra de las mujeres, siendo necesario trabajar en forma conjunta con las organizaciones de base en los temas de prevención, estilos de crianza, cultura y programas de empoderamiento de las mujeres desde su ser. Otro problema, que acompaña a la localidad es la gestión de riesgo de desastre, que a través de un plan estratégico planteado por Defensa Civil contrarreste la caída de huaicos en las zonas de Chanchajalla y Las Flores. Frente a lo descrito surge el problema general de la investigación ¿Cómo se relaciona la financiación pública y el desarrollo local del distrito de La Tinguiña? Siendo los problemas específicos: ¿Cómo se relaciona la financiación pública y el desarrollo social del distrito de La Tinguiña?, ¿Cómo se relaciona la financiación pública y el desarrollo económico del distrito de La Tinguiña?, ¿Cómo se relaciona la financiación pública y el desarrollo ambiental del distrito de La Tinguiña? y ¿Cómo se relaciona la

<sup>6</sup> Roger Romo-Rojas, "Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo local del distrito de Huancayo-Junín" (Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, 2016).

<sup>7</sup> Luis Arévalo, Óscar Díaz, Marco Fabián, y Edgardo Palomino, "Planeamiento Estratégico para la Región Ica al 2025", (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015).

financiación pública y el desarrollo en infraestructura del distrito de La Tinguña?, estos problemas se encuentran evidenciados en otros estudios internacionales.

### Antecedentes

Romero<sup>8</sup> identificó la relación entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Irazola de la provincia de padre Abad-Ucayali, concluyendo que existió una relación inversa y baja (-0,378) entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito Irazola de la provincia de Padre Abad. La zona de la selva es considerada como vulnerable en la tipificación peruana por la antesis de permanecer en la selva virgen y los procesos que se denominan civilización, dialécticamente las comunidades de la selva han logrado sobrevivir manteniendo su lengua y su cultura y en algunos casos asimilando la modernidad, se observa aspectos de transculturación.

Por otro lado, Ponce<sup>9</sup> realizó un estudio sobre inversión pública y desarrollo económico regional, donde presenta un conjunto de falencias relacionadas con la información y la densidad geográfica. El argumento principal se centra en la participación ciudadana dentro del órgano de gobierno municipal, que permitirá afrontar el déficit de inversión existente en las regiones, además de promover una mejor rentabilidad social. La importancia de las inversiones públicas se sustentó en dos aspectos considerados como categorías de progreso: la empleabilidad y el desarrollo económico local.

Canales<sup>10</sup> planteó que la participación ciudadana es fundamental en el desarrollo local de la ciudad Marcas, Huancavelica. Sus resultados arrojaron que existió relación entre el Estado, los titulares de un proyecto y la ciudadanía que intervienen en forma directa en la toma de decisiones, alineados a criterios comunes de acuerdo al contexto.

### La inversión en Perú

En el país el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones *invierte.pe*, permite promocionar los proyectos de inversión pública que contribuyan al crecimiento económico del país<sup>11</sup>. Dicha metodología permite eludir gravosos procedimientos burocráticos, promoviendo la agilidad de los expedientes, realización del análisis técnico pertinente, viabilidad de los proyectos, identificando problemas para poder revertirlos, además, el diagnóstico y las alternativas de solución que promueve el desarrollo local.

Según Rodríguez y Tudela<sup>12</sup> la importancia de la dinámica de los objetivos de *invierte.pe*, permite generar una mayor cantidad de proyectos que transforma las

<sup>8</sup> Julián Romero-Arzapalo, "Gestión municipal y desarrollo local del distrito de Irazola, Padre Abad, 2017" (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Ucayali, 2017).

<sup>9</sup> Stefahnie Ponce-Sono, "Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional" (Tesis de Magíster. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013).

<sup>10</sup> Gregorio Canales-Huamán, "Participación ciudadana y desarrollo local en el distrito de Marcas-Huancavelica 2012" (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú, 2013).

<sup>11</sup> Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Lineamientos para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos (Lima: Dirección General de Inversión Pública, 2015).

<sup>12</sup> Omar Rodríguez-Limachi y Juan Tudela-Mamani, "Análisis de riesgo del proyecto de inversión pública del sector saneamiento: caso proyecto Tinicachi-Yunguyo", Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado 7 num 3 (2018): 653-664.

condiciones de vida de los pobladores, simplificando los procesos de aprobación de los proyectos de inversión pública, evaluando y supervisando los proyectos evitando la corrupción, vinculando los diferentes organismos del Estado en el trabajo cooperativo a nivel local, regional y nacional asegurando los bienes territoriales. Así mismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones coordinan con el Banco de Inversiones para establecer las directrices que deben cumplir los gobiernos regionales y locales en la presentación de los proyectos de acuerdo a la programación multianual. Las autoridades regionales y locales son las encargadas de presentar al MEF y a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, los proyectos de inversión para su aprobación. Se debe recordar que los gobiernos regionales y locales son órganos resolutivos, por tanto, las unidades formuladoras de cada gobierno regional o local son las encargadas de ejecutar los procesos de formulación y evaluación del proyecto en coordinación con el MEF, por tanto, se asegura la viabilidad desde los estudios de pre inversión hasta la aprobación del proyecto, estas instancias requieren de un perfil profesional acorde con las tareas específicas en los procesos de inversión.<sup>13</sup>

### **Teoría de la aceleración**

Se tiene que a mayor aumento de la inversión, cuanto mayor crecimiento económico, asumida como regla que aplicada al gobierno municipal, según Arcia<sup>14</sup> deriva en un proceso de inversión económica a nivel macro o micro, considerando un producto bruto interno dentro de un ciclo económico, por otro lado, la inversión pública permite incrementar la economía a nivel de obras, servicios básicos e infraestructura. Los proyectos de inversión viables y con presupuestos asignados se les otorgan celeridad. Un factor interviniente es la variable flujo económico que establece un vínculo con el capital en un momento determinado, la estrategia asumida dentro de la comuna permitirá fortalecer los factores fuerzas para mejorar la calidad de vida.

### **Enfoque gestión por resultados**

Se vincula con el presupuesto por resultados, enfatizando la eficiencia del valor público, asegurando la eficiencia, eficacia en la optimización de los recursos, concordante con el cumplimiento de las acciones estratégicas planteadas en el plan de gobierno municipal en un determinado periodo.<sup>15</sup> Desde esta perspectiva el modelo de gestión prioriza los resultados sobre los procedimientos siendo transparente, de esta manera la rendición de cuenta municipal permite identificar resultados y responsables. Para Oliva<sup>16</sup> dicho enfoque permite priorizar la financiación y la evaluación de los resultados independientemente de los costos, para ello los gobiernos regionales deben trazar metas viables, no perdiendo de vista la prestación de los servicios para alcanzar el progreso de la comuna.

<sup>13</sup> Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Lineamientos para la...

<sup>14</sup> Israel Arcia-Cáceres, "La teoría del acelerador: Análisis Prospectivo en los Factores Determinantes en Panamá. Años: 1970-2008. 2011" (Tesis Doctoral, Universidad Latina de Panamá, 2012).

<sup>15</sup> Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Lineamientos para la...

<sup>16</sup> Carlos Oliva, "Elaboración de una propuesta que promueve el uso y efectividad de los convenios de Gestión", Vertientes num 2 (2006).

Los proyectos de financiación pública deben alcanzar los objetivos planificados, las municipalidades que hayan administrado mejor sus recursos y logrado mejores resultados deben realizar más inversiones, en tanto que las comunas que no hayan optimizado su capital y no justifiquen sus gastos, se les debe limitar las inversiones hasta que subsanen sus observaciones. Por otra parte, el Decreto Legislativo N°1252 que desarrolla el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>17</sup> (invierte.pe), que vela por la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública regido por el Ministerio de Economía y Finanzas<sup>18</sup> mencionó que los procesos de inversión pública en el Perú, deben certificarse e identificar técnicamente la sostenibilidad de los proyectos de financiación, aplicándose los procedimientos en todas las etapas del proyecto de inversión, es así que el Estado faculta a las unidades administrativas una serie de responsabilidades, donde cada una de ellos asumen su función, y la municipalidad se encuentra inmersa, cada estamento gubernamental está involucrado por función a otorgar una valoración técnica y específica de los proyectos de inversión pública<sup>19</sup>.

### Percepciones del financiamiento público

Los trabajos de Arcia<sup>20</sup>, así Bardales, Carranza y Ruiz<sup>21</sup> detallaron que el financiamiento público es la disposición económica que se tiene frente a un bien que genera nuevas ganancias, en el ámbito público, los proyectos de financiamiento deben estar destinados a crear mejores condiciones de vida a los pobladores, con la finalidad de crear fuentes económicas internas y externas. Las alianzas estratégicas entre las organizaciones del Estado permitirán mejor prestación de los servicios o en su efecto que las inversiones públicas respondan a la resolución de problemas dentro del contexto social, haciendo uso de los bienes tangibles e intangibles. Por su parte Reátegui<sup>22</sup> manifestó que el financiamiento público, es la actividad que realiza el Estado en la trasposición pública de bienes y servicios en el desarrollo económico-social de un país, utilizando como herramienta técnica los PIP. La inversión pública es entendida como la evaluación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP), en la viabilidad del proyecto y la rentabilidad social en la prestación del servicio o producción de un bien, (pre-inversión, inversión). La pre - inversión permite realizar un diagnóstico del problema, causas y consecuencias, para plantear las alternativas de solución en el PIP. El estado gasta sus recursos en pos de alcanzar un incremento en el capital físico, humano.<sup>23</sup>

La inversión pública parte del uso del gasto público focalizado en un servicio de la sociedad que permite la promoción de la calidad de vida de los ciudadanos desde los

<sup>17</sup> Diario Oficial El Peruano, Normas Legales, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Lima, 2016.

<sup>18</sup> Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Lineamientos para la...

<sup>19</sup> Maidolys Iglesias-Pérez, "Desarrollo local; una alternativa inaplazable", Novedades en población Vol: 7 num 14 (2014): 233-255.

<sup>20</sup> Israel Arcia-Cáceres, "La teoría del acelerador: Análisis..."

<sup>21</sup> Maryluz Bardales, Víctor Carranza y Jhin Ruiz, "Inversión pública en infraestructura y desarrollo económico en la provincia de San Martín, 2012-2015" (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Martín, 2017).

<sup>22</sup> José Reátegui-Vega, "Inversión Pública del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y el Desarrollo Local de la provincia de San Martín, período 2011- 2015" (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, 2016).

<sup>23</sup> Juan Fernández Ponce y José Pacco Mamani. "Análisis de la inversión pública y su impacto en la economía de la provincia de Canchis, Cusco-Perú (2007-2013)" (Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de San Antonio Abad, Cusco, 2016).

servicios o bienes, están condiciones permitirá disminuir la desigualdad social<sup>24</sup>. Es conveniente indicar que el Perú no es ajeno a las características que presentan las economías latinoamericanas marcada por una heterogeneidad estructural, sustentada en los altos niveles de desigualdad social propia de la región. Donde la producción es básica generando el 50% en empleo, indicador que establece la desigualdad en estratos económicos y clases sociales.<sup>25</sup>

El gobierno a través de sus políticas públicas establece estrategias, herramientas que permitan alcanzar el desarrollo social y económico de sus ciudadanos, permitiendo de esta manera que los proyectos de financiación pública resuelvan los problemas sociales, otorgando oportunidad a las regiones y gobiernos locales generar mejor calidad de vida.<sup>26</sup>

Los proyectos de inversión tienen carácter temporal, subvencionadas total o parcialmente con recursos económicos del Estado, mejorando las capacidades productivas y atrayendo las inversiones de empresas privadas. Mientras que las inversiones de optimización de ampliación marginal de reposición y de rehabilitación permiten mejorar e incentivar los recursos no financieros de las organizaciones estatales e invertir en la recuperación, mantenimiento de los recursos y bienes públicos.

## Desarrollo local

Una concepción de la modernidad es el desarrollo local como medio de concentración de los recursos económicos, humanos, institucionales y culturales presentes en el entorno social, avizorando el progreso comunitario<sup>27</sup>. Estos aspectos identificados permiten la ejecución de los proyectos de inversión pública, obteniendo bienes y servicios en beneficio de los pobladores alcanzando mejores condiciones sociales. Otro aspecto es el análisis del factor equilibrio social, conectando el ámbito nacional y global, puntualizando que no solo es la reducción de las brechas sociales, sino la integración de los actores políticos, sociales en la promoción de la competitividad económica. Urquizo<sup>28</sup> indicó la importancia de la evaluación de las actuales estructuras sociales, que no permite alcanzar el bienestar general de los ciudadanos, por el contrario, las diferencias sociales se acentúan. Por tanto, no se debe entender el desarrollo local como la simple creación de riquezas, sino también como las manifestaciones sociales, culturales y ambientales. Por su parte Garofoli<sup>29</sup> propuso la idea de transformar las estructuras sociales existentes, que no permite alcanzar un desarrollo armónico interno y externo de la localidad. Los alcaldes son los encargados de gestionar obras públicas, prestación de servicios que permita mejorar las condiciones socioeconómicas de las

<sup>24</sup> Maryluz Bardales, Víctor Carranza y Jhin Ruiz, "Inversión pública en..."

<sup>25</sup> Tito Duarte y Myriam Tuíz-Tibana, "Los proyectos de desarrollo: la inversión pública y la inversión privada". *Scientia et Technica* Vol: 20 num 2 (2015): 134-138.

<sup>26</sup> Enrique Barbachán-Ruales, Tomasa Cajas-Bravo, Fidel Ramos-Ticlla, y Flor Sánchez-Aguirre, "Representaciones sociales de la seguridad ciudadana en estudiantes universitarios de Lima-Perú". *Revista de Ciencias Humanas y Sociales* num 84 (2017): 698-724.

<sup>27</sup> Tito Duarte y Myriam Tuíz-Tibana, "Los proyectos de desarrollo: la..."

<sup>28</sup> Adriel Urquizo-Ortega, "La participación ciudadana en el desarrollo local: experiencias y perspectivas. (Estudio de casos Valle del Mantaro: 2000-2010)" (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú, 2013).

<sup>29</sup> Gioacchino Garofoli, "Desarrollo económico, organización de la producción y territorio, Desarrollo Humano Local: una antología". En *Desarrollo económico local en Europa*. (Milán: Franco Angeli, 2006).

personas. Del mismo modo Albuquerque<sup>30</sup> mencionó que el desarrollo local también permite la participación ciudadana de manera colectiva proponiendo alternativas de solución frente a los problemas que aqueja a la comuna, la intervención de los proyectos de inversión pública permite generar recursos, productividad y empleabilidad.

La Ley N° 27867 relacionada con los gobiernos regionales<sup>31</sup>, mencionó los lineamientos, políticas, estrategias, instrumentos que orientan el desarrollo del crecimiento económico social y ambiental para alcanzar niveles de vida favorable, desde el desarrollo productivo hasta la equidad social con responsabilidad del cuidado del medio ambiente.

El Decreto Legislativo N° 1252 relacionado con la creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>32</sup> vela por la gestión efectiva de la administración pública en el financiamiento y bienes monetarios que el Estado destina a las regiones del país para el desarrollo del capital humano, social, y el aumento de la renta y servicios.

El Decreto Supremo N° 054-2011-PCM; relacionado con el Plan Bicentenario, que en el artículo 2° menciona la conformación del Sinaplan en planes y programas claves en función a las metas nacionales.<sup>33</sup>

### Importancia del desarrollo local

El desarrollo local tiene su sustento epistemológico Según Coq<sup>34</sup> quién lo vincula al aspecto teórico a la economía evolucionista y economía institucional, donde se plasma el proceso del desarrollo económico en general y particular que no tienen ningún referente natural, sino un conjunto de convencionalismos sociales, es decir, una construcción social, que permita el desarrollo del mercado económico. Coq analizó la importancia de los agentes en el intercambio comercial, que es mediante una racionalidad que se encuentra mediatizada al arraigo social de los protagonistas *homo economicus* y el *homo sociologicus*<sup>35</sup>. Por otro lado, la búsqueda del desarrollo local se genera dentro del bienestar de la sociedad, acorde con la realidad internacional que permita resolver nuevos retos de un mundo que se encuentra en constante cambio.

Ante lo mencionado el desarrollo local busca generar mejores condiciones de vida de la población a través de la ejecución de bienes y servicios que requiera, además, de promover la vida saludable, un servicio educativo de calidad, utilización de nuevas tecnologías que permitan activar la cadena productiva y cuidar el medio ambiente.<sup>36</sup>

Díaz y Ascoli<sup>37</sup> mencionaron que generar condiciones de vida saludable en la población equivale al buen gobierno, entendido como la gestión política dentro del

<sup>30</sup> Francisco Albuquerque, Desarrollo humano local (Cuba: Universidad de La Habana, 2004).

<sup>31</sup> Diario Oficial El Peruano, Normas Legales, Ley...

<sup>32</sup> Diario Oficial El Peruano, Normas Legales: Decreto Legislativo N° 1252 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. 2016.

<sup>33</sup> Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (Lima: CEPLAN, 2011).

<sup>34</sup> Daniel Coq Huelva, "La Economía vista desde un Angulo Epistemológico", Cinta de moebio, num 22 (2005): 19-45.

<sup>35</sup> Daniel Coq Huelva, "La Economía vista desde un..."

<sup>36</sup> José Reátegui-Vega, "Inversión Pública del Proyecto..."

<sup>37</sup> Julio Díaz y Juan Ascoli, Módulos sobre los ejes del proyecto...

territorio acorde a los avances económicos, sociales. El estudio describe un vacío teórico-práctico relacionado con el arte de gobernar desde el uso de la política como medio de búsqueda del bien común, siendo la educación un eje transversal en la formación del ciudadano que el Estado debe promover. En la comuna de La Tinguíña, el gobierno está alejado de la prestación del servicio en bien de la población debido a una distribución injusta de las riquezas, favoreciendo a clases dirigentes ricas que se vuelven más poderosos a costa de clases pauperizadas que se vuelven serviles. Entiéndase que el Estado y sus dirigentes se aprovechan de la política falseando la verdad del bien común. Urge la necesidad de revertir esta situación desde la praxis del financiamiento público con rendición de cuentas y transparencia social.

## Metodología

La ruta metodológica de la investigación, fue de enfoque cuantitativo, porque se cuantifica cada una de las variables en estudio, para conocer la relación existente, considerando cada uno de las etapas de la investigación: recopilación de datos, disposición de datos, explicación, observación e interpretación de los resultados<sup>38</sup>. Se valió del modelo positivista, cuya característica fue empírico-analítico, racionalista-cuantitativo, sistemático gerencial y científico tecnológico<sup>39</sup>. El método fue deductivo porque el fenómeno estudiado responde a las variables que gozan de atributos teóricos que las diferencian, de acuerdo a la orientación de los objetivos y el análisis estadístico que se aplica. Ello permite producir el conocimiento, explicar y replicar en contextos diferentes<sup>40</sup>. El tipo de investigación fue básica, porque no se manipula las variables, el diseño descriptivo correlacional.

La población y la muestra están conformada por 34 servidores públicos de la municipalidad distrital de La Tinguíña que de acuerdo a sus funciones realizan el financiamiento público. En el estudio la población y la muestra coinciden entonces es de tipo censo. La población como el conjunto de elementos que presentan características en común. La técnica utilizada es la encuesta que recoge la información específica a través de un conjunto de preguntas<sup>41</sup>. El segundo instrumento fueron cuestionarios con escalas valorativas, que permite obtener información de la unidad de observación.<sup>42</sup>

Se realizó la validez de contenido a través de la técnica de juicios de expertos, dos jueces temáticos y un juez experto en metodología. Hernández, Fernández y Baptista<sup>43</sup> indicaron que la validez es el nivel de eficacia que tiene el instrumento para poder medir la variable. La confiabilidad se realizó mediante el estadístico Alpha de Cronbach y se determina el valor mayor a 0.5, para afirmar que el instrumento es altamente confiable, tal como se muestra en la tabla 1.

<sup>38</sup> Roberto Hernández, Carlos Fernández, Pilar Baptista. Metodología de la investigación (México: McGraw Hill, 2014).

<sup>39</sup> Carmen Ricoy Lorenzo, "Contribución sobre los paradigmas de investigación". Educação. Revista do Centro de Educação 31, n.º 1 (2006): 11-22.

<sup>40</sup> Roberto Hernández, Carlos Fernández, Pilar Baptista. Metodología de...

<sup>41</sup> María Cea, Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social (Madrid: Síntesis, 1998).

<sup>42</sup> Mario Tamayo y Tamayo, El proceso de la investigación científica (México: Limusa, 2004).

<sup>43</sup> Roberto Hernández, Carlos Fernández, Pilar Baptista. Metodología de...

	Alfa de Cronbach	Nro. de Ítems
Financiación pública	,854	18
Desarrollo local	,897	24
	Alfa de Cronbach	Nro. de Ítems
Financiación pública	,854	18
Desarrollo local	,897	24

Nota: Resultado de prueba de confiabilidad

Tabla 1

Estadísticos de los instrumentos fiabilidad financiación pública y fiabilidad desarrollo local

La confiabilidad consiste en aplicar el instrumento repetidas veces sobre una misma población para obtener el mismo resultado<sup>44</sup>. El procesamiento de datos se realiza a través de técnicas estadísticas de carácter descriptivo e inferencial. Para la contrastación se usa el rho Spearman. Las herramientas empleadas fueron el software Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS Versión 24.

## Resultados

De acuerdo con la figura 1, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 8,8% de los trabajadores señalaron que un ‘nivel bajo’, el 23,5%, un manifestó un ‘nivel regular’, mientras que un 61,8%, lo percibió en un ‘nivel alto’ y solo el 5,9% señaló que hay un nivel ‘muy alto’ en la evaluación de evaluar la financiación pública.

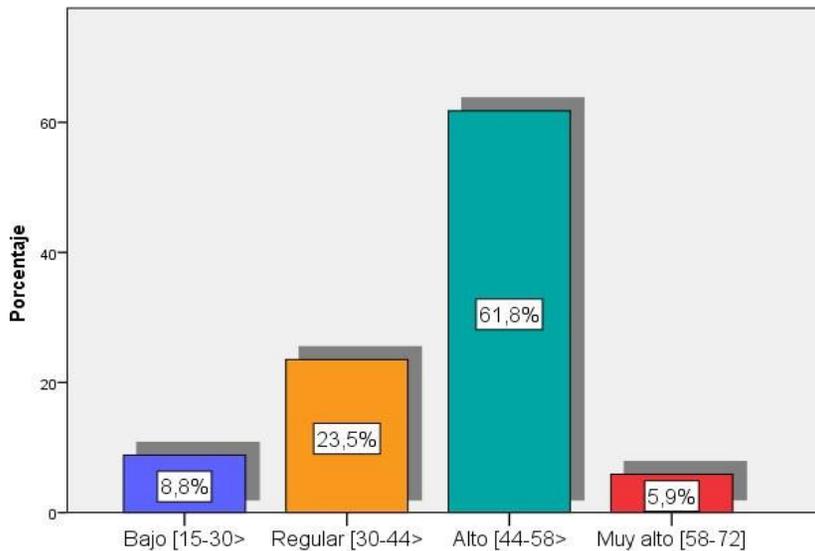


Figura 1  
Financiación pública del distrito La Tinguña, (2015-2018)

<sup>44</sup> Roberto Hernández, Carlos Fernández, Pilar Baptista. Metodología de...

De acuerdo con la figura 2, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 5,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 47,1%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 44,1%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 2,9% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación de evaluar la programación, formulación y evaluación de proyectos de inversión.

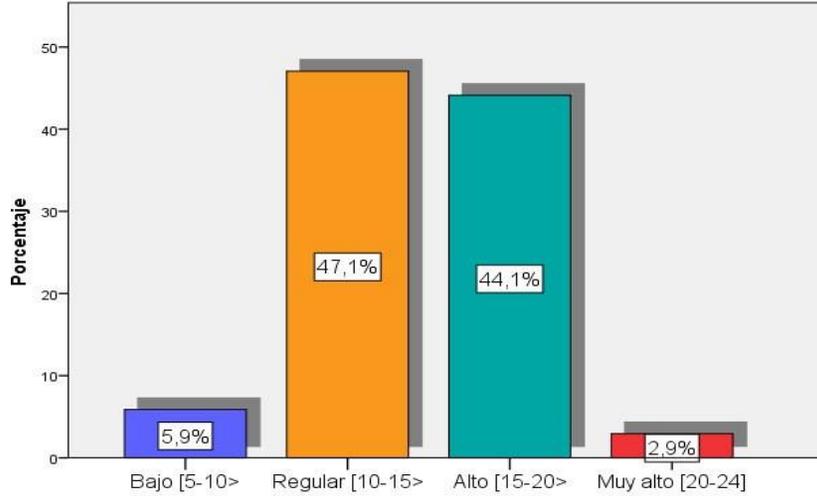


Figura 2  
Programación, formulación y evaluación de proyectos de inversión del distrito La Tinguña (2015-2018)

De acuerdo con la figura 3, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 8,8% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 14,7%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 55,9%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 20,6% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación de ejecución y funcionamiento de proyectos de inversión.

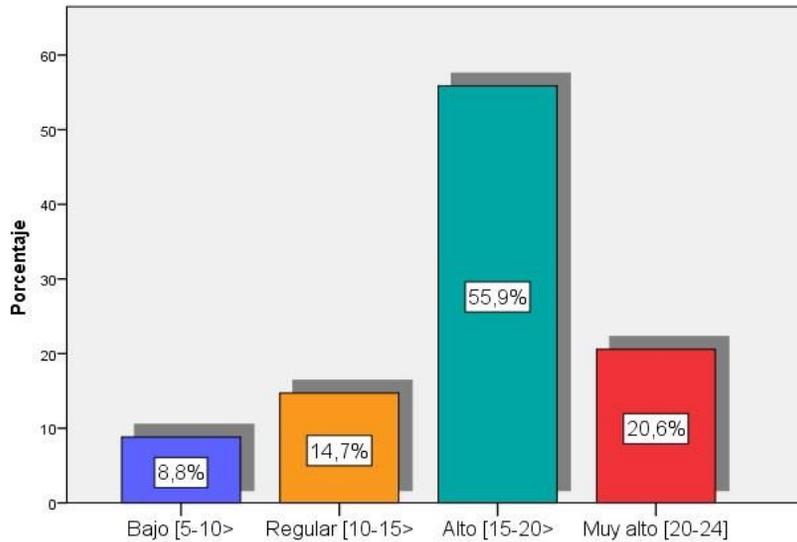
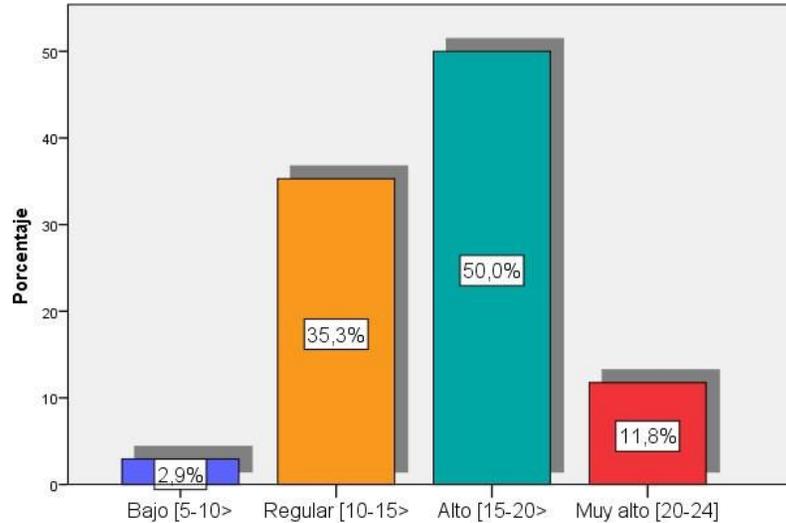


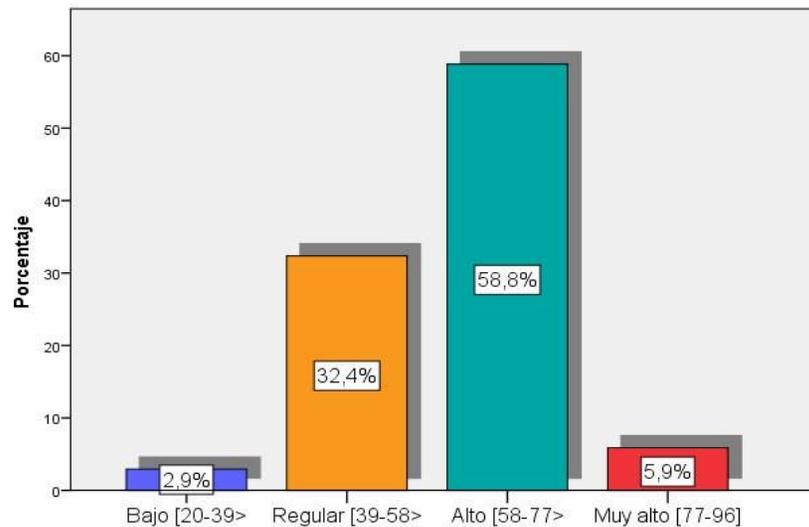
Figura 3  
Ejecución y funcionamiento de proyectos de inversión del distrito La Tinguña (2015-2018)

De acuerdo con la figura 4, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 2,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 35,3%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 50%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 11,8% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación de evaluar las inversiones de Optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.



**Figura 4**  
Inversiones de Optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación del distrito La Tinguña (2015-2018)

De acuerdo con la figura 5, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 2,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 32,4%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 58,8%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 5,9% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación del desarrollo local del distrito.



**Figura 5**  
Desarrollo local del distrito La Tinguña (2015-2018)

De acuerdo con la figura 6, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguíña. De ello se evidenció que un 5,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 25,6%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 58,8%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 8,8% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación del desarrollo social del distrito.

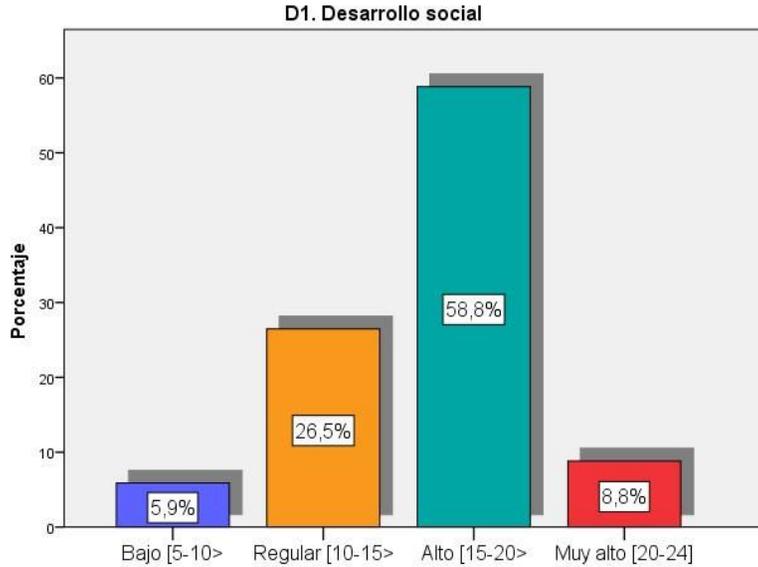


Figura 6  
Desarrollo social del distrito La Tinguíña (2015-2018)

De acuerdo con la figura 7, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguíña. De ello se evidenció que un 5,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 35,3%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 52,9%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 5,9% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación del desarrollo económico del distrito.

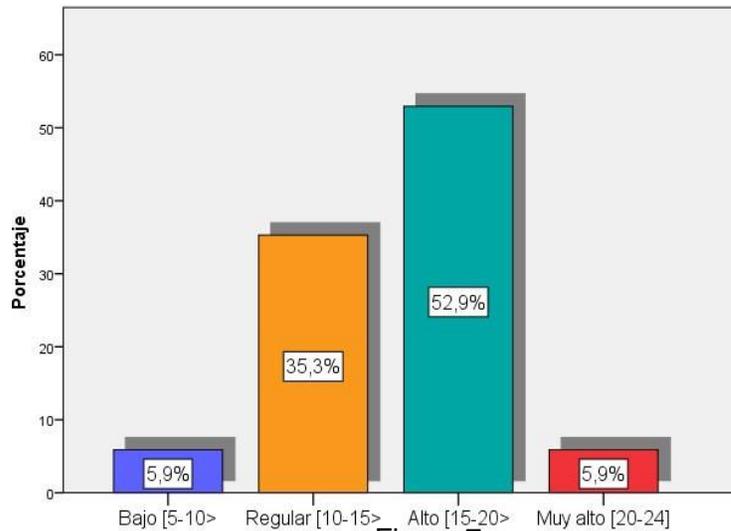


Figura 7  
Desarrollo económico del distrito de La Tinguíña, periodo 2015 - 2018.

De acuerdo con la figura 8, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 2,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 29,4%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 61,8%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 5,9% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación del desarrollo ambiental del distrito.

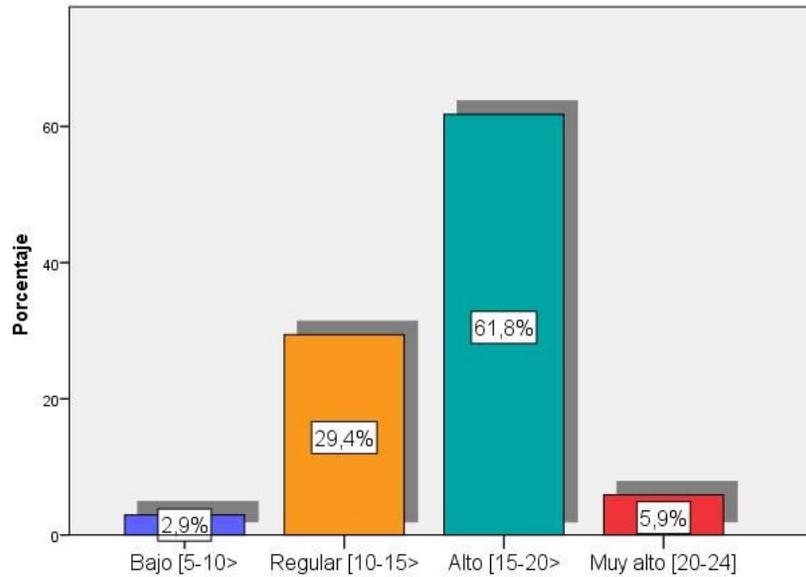


Figura 8  
Desarrollo ambiental del distrito de La Tinguña, periodo 2015 – 2018

De acuerdo con la figura 9, se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la municipalidad distrital de La Tinguña. De ello se evidenció que un 5,9% de los trabajadores señalaron que un 'nivel bajo', el 44,1%, un manifestó un 'nivel regular', mientras que un 47,1%, lo percibió en un 'nivel alto' y solo el 2,9% señaló que hay un nivel 'muy alto' en la evaluación del desarrollo en infraestructura del distrito.

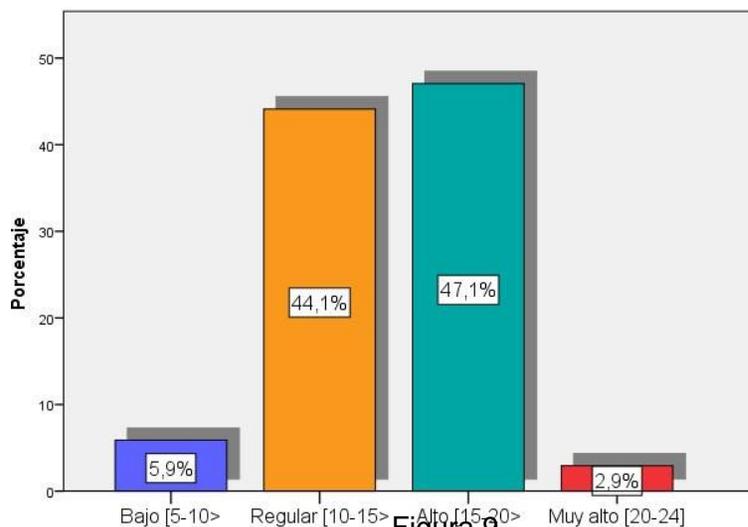


Figura 9  
Desarrollo en infraestructura en la Municipalidad del distrito La Tinguña (2015-2018)

		Financiación pública		
Rho de Spearman	Desarrollo local	Coeficiente de correlación	,727**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	D1. Desarrollo social	Coeficiente de correlación	,773**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	D2. Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	,630**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	D3. Desarrollo Ambiental	Coeficiente de correlación	,637**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	D3. Desarrollo en infraestructura	Coeficiente de correlación	,571**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	34	34

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 2

Coeficientes de Correlación de Spearman respecto la variable Financiación pública y la variable desarrollo local y sus dimensiones (Desarrollo social, Desarrollo económico, Desarrollo ambiental y Desarrollo en infraestructura)

Tal como se muestra en la tabla 2, se determinó la relación significativa entre la variable financiación pública y la variable desarrollo local, dando una correlación positiva y alta (Rho = ,727). De la misma manera se muestra la correlación de la variable financiación pública y los valores obtenidos con las dimensiones: Desarrollo social (Rho = ,733 correlación positiva y alta); Desarrollo económico (Rho = ,630 correlación positiva y alta); Desarrollo ambiental (Rho = ,637 correlación positiva y alta) y el Desarrollo en infraestructura (Rho = ,571 correlación positiva y mediana).

## Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo inferir que la financiación pública se relaciona directamente con el desarrollo local del distrito de La Tinguña, periodo 2015 - 2018; debido a los resultados obtenidos del coeficiente de correlación rho Spearman de 0,727 un nivel muy alto, es decir, a mayor financiación mayor desarrollo local; coincidiendo con las investigaciones hechas por Ponce<sup>45</sup> que señalan la importancia de la inversión pública en los mercados, tipificando los principales problemas que se presentan:

<sup>45</sup> Stefahnie Ponce-Sono, "Inversión Pública y Desarrollo...

mercados incompletos, problemas de información, concentración geográfica, que solo podrán ser revertidos con la intervención eficiente del Estado, el cual será capaz de enfrentar el déficit de inversión existente en las regiones, inversión que se oriente a la rentabilidad social. Por su parte Canales<sup>46</sup> menciona que participar implica ser parte de un escenario en el que se interviene activamente y se negocia entre actores reconociendo las diversidades individuales, referentes de contexto, historias de vida, conocimientos, formación, afectos, creencias culturales y la diversidad para llegar a un proyecto común; sin embargo, las características que asume la participación ciudadana y los tipos de ciudadanos del distrito Marcas de la región Huancavelica son diferenciados, asumiendo mecanismos y estrategias según las particularidades de cada ámbito, los cuales generan procesos de desarrollo desigual. De lo mencionado surge la necesidad de replantear proyectos que permitan el financiamiento público para favorecer el desarrollo local, las estrategias políticas son aspectos cruciales para favorecer el desarrollo económico, social y ambiental de un territorio.

Los lineamientos planteados por el BCRP<sup>47</sup> indica que la financiación pública, destina el gasto de los recursos del Estado para incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios, o producción de bienes; Duarte y Tuiz<sup>48</sup> mencionan que el desarrollo local está estrechamente vinculado con las acciones que realiza el Estado, desde la teoría planteada por Polanyi (1994) citado por Coq<sup>49</sup> consideró a la teoría evolucionista e institucional como un constructo de desarrollo económico asumido por aspectos convencionales que optimiza el mercado económico. Por tanto, la racionalidad del hombre invita al avance de los pueblos, al progreso de los ciudadanos, a cambios que generen estrategias de producción, en nuestro ámbito la realización de proyectos de financiación pública. Se constata cada una de las hipótesis sometidas a consideración: la financiación pública se relaciona directamente con el desarrollo social del distrito de La Tinguña, periodo 2015 - 2018, obteniendo un coeficiente de correlación Rho Spearman de  $r = 0,773$ ; la financiación pública se relaciona directamente con el desarrollo económico del distrito de La Tinguña, periodo 2015 - 2018, ya que se ha obtenido un coeficiente de correlación Rho Spearman de  $r = 0,630$ ; la financiación pública se relaciona directamente con el desarrollo ambiental del distrito de La Tinguña, periodo 2015-2018, teniendo un coeficiente de correlación Rho Spearman de  $r = 0,637$  y la financiación pública se relaciona directamente con el desarrollo en infraestructura del distrito de La Tinguña, periodo 2015 - 2018, que de acuerdo al coeficiente de correlación Rho Spearman de  $r = 0,571$ .

## Conclusiones

- (1) Se determinó que la financiación pública se relacionó directamente con el desarrollo local, con un valor de coeficiente de correlación de rho Spearman  $r = ,727$ , por lo cual se concluye que a mayor financiación pública mayor desarrollo social para los ciudadanos de la comuna de La Tinguña.
- (2) Se determinó que la financiación pública se relacionó directamente con el desarrollo social, con un valor de coeficiente de correlación de rho Spearman  $r = ,773$ , por lo cual se concluyó que a mayor financiación pública ocurrirá un mayor

<sup>46</sup> Gregorio Canales Huamán, "Participación ciudadana y..."

<sup>47</sup> Tito Duarte y Myriam Tuíz-Tibana, "Los proyectos de desarrollo: la..."

<sup>48</sup> Tito Duarte y Myriam Tuíz-Tibana, "Los proyectos de desarrollo: la..."

<sup>49</sup> Daniel Coq Huelva, "La Economía vista desde un..."

desarrollo económico del distrito en cuestión para los ciudadanos de la comuna de La Tinguíña.

- (3) Se determinó que la financiación pública se relacionó directamente con el desarrollo económico, con un valor de coeficiente de correlación de rho Spearman  $r = ,630$  de lo cual se concluyó que a mayor financiación pública mayor desarrollo económico para los ciudadanos de la comuna de La Tinguíña.
- (4) Se determinó que la financiación pública se relacionó directamente con el desarrollo ambiental, con un valor de coeficiente de correlación de rho Spearman  $r = ,637$ , por lo cual se concluyó que a mayor financiación pública mayor desarrollo ambiental para los ciudadanos de la comuna de la Tinguíña.
- (5) Se determinó que la financiación pública se relaciona directamente con el desarrollo en infraestructura, con un valor de coeficiente de correlación de rho Spearman  $r = ,571$ , por lo cual se concluyó que a mayor financiación pública mayor desarrollo en infraestructura en la comuna de la Tinguíña.

## Bibliografía

Albuquerque, Francisco. Desarrollo humano local. Cuba: Universidad de La Habana. 2004.

Arévalo, Luis, Óscar Díaz, Marco Fabián, y Edgardo Palomino. “Planeamiento Estratégico para la Región Ica al 2025”. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. 2015.

Arcia-Cáceres, Israel. “La teoría del acelerador: Análisis Prospectivo en los Factores Determinantes en Panamá. Años: 1970-2008. 2011”. Tesis Doctoral, Universidad Latina de Panamá, 2012. Disponible en: [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/iac/teorias\\_inversion.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/iac/teorias_inversion.html)

Banco Mundial. Informe anual 2012. Disponible en: [http://siteresources.worldbank.org/EXTANNREP2012/Resources/8784408-1346247497620/AnnualReport2012\\_Sp.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTANNREP2012/Resources/8784408-1346247497620/AnnualReport2012_Sp.pdf)

Bardales, Maryluz; Carranza, Víctor y Ruiz, Jhin. “Inversión pública en infraestructura y desarrollo económico en la provincia de San Martín, 2012-2015”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Martín. 2017.

Barbachán-Ruales, Enrique; Cajas-Bravo, Tomasa; Ramos-Ticlla, Fidel y Sánchez Aguirre, Flor. “Representaciones sociales de la seguridad ciudadana en estudiantes universitarios de Lima-Perú”. Revista de Ciencias Humanas y Sociales num 84 (2017): 698-724. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6402387>

Canales-Huamán, Gregorio. “Participación ciudadana y desarrollo local en el distrito de Marcas–Huancavelica 2012”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú. 2013.

Cea, María. Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis. 1998.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago de Chile: Cepal. 2010.

Coq-Huelva, Daniel. “La Economía vista desde un Angulo Epistemológico”. Cinta de moebio, num 22 (2005): 19-45. Disponible en: [https://www.moebio.uchile.cl/22/coq\\_resumen.html](https://www.moebio.uchile.cl/22/coq_resumen.html)

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Lima: CEPLAN, 2011. Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf)

Díaz, Julio y Ascoli, Juan. Módulos sobre los ejes del proyecto de sedes regionales. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. 2006.

Duarte, Tito y Tuiz-Tibana, Myriam. “Los proyectos de desarrollo: la inversión pública y la inversión privada”. Scientia et technica Vol: 20 num 2 (2015): 134-138. DOI: 10.22517/23447214.7157

El Peruano, Diario Oficial. Normas Legales: Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Lima. 2016.

El Peruano, Diario Oficial. Normas Legales: Decreto Legislativo N° 1252 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. 2016.

Fernández-Ponce, Juan y Pacco-Mamani, José. “Análisis de la inversión pública y su impacto en la economía de la provincia de Canchis, Cusco-Perú (2007-2013)”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad, Cusco, 2016. Disponible en: <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/96>

Garofoli, Gioacchino. “Desarrollo económico, organización de la producción y territorio, Desarrollo Humano Local: una antología”. En Desarrollo económico local en Europa. Milán: Franco Angeli. 2006.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. Metodología de la investigación. México: McGraw Hill. 2014.

Iglesias-Pérez, Maidolys. “Desarrollo local; una alternativa inaplazable”. Novedades en población Vol: 7 num 14 (2014): 233-255. Disponible en: <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/viewFile/171/204>

Lastra-Chacón, Johann. “Perú: Factores determinantes de la inversión pública en los gobiernos locales, periodo 2008-2014”. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. 2017.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Lineamientos para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos. Lima: Dirección General de Inversión Pública (DGIP). 2015.

Oliva, Carlos. “Elaboración de una propuesta que promueve el uso y efectividad de los convenios de Gestión”. Vertientes num 2 (2006).

Pin-Guerrero, Rosa. “Promoción de la cultura e inclusión social como pilar del desarrollo local: Estrategia sectorial dirigida a jóvenes de las zonas urbano marginales de Guayaquil, parroquia Carbo-Concepción”. Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil. 2014.

Ponce-Sono, Stefahnie. “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional”. Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú. 2013. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4837>

Reátegui-Vega, José. “Inversión Pública del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y el Desarrollo Local de la provincia de San Martín, período 2011- 2015”. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. 2016.

Ricoy-Lorenzo, Carmen. “Contribución sobre los paradigmas de investigación”. Educação. Revista do Centro de Educação Vol: 31 num 1 (2006): 11-22. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>

Rodríguez-Limachi, Omar y Tudela-Mamani, Juan. “Análisis de riesgo del proyecto de inversión pública del sector saneamiento: caso proyecto Tinicachi-Yunguyo”. Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado Vol:7 num 3 (2018): 653-664. Disponible en: <http://www.revistaepgunapuno.org/index.php/investigaciones/article/view/390/208>

Romero-Arzapalo, Julián. “Gestión municipal y desarrollo local del distrito de Irazola, Padre Abad, 2017”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Ucayali, 2017. Disponible en: <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/3495>

Romo-Rojas, Roger. “Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo local del distrito de Huancayo-Junín”. Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Disponible en: 2016. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/4201>

Rosa- Calle, Lizeth. “Proyectos del presupuesto de inversión pública en educación 2000-2013”. Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés. 2015.

Tamayo y Tamayo, Mario. El proceso de la investigación científica. México: Limusa, 2004.  
Urquiza-Ortega, Adriel. “La participación ciudadana en el desarrollo local: experiencias y perspectivas. (Estudio de casos Valle del Mantaro: 2000-2010”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú, 2013. Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/3072>

## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.

DRA. FLOR DE MARÍA SÁNCHEZ AGUIRRE / DR. MARCO MOSCHINI / MG. JESÚS ERNESTO GUEVARA GUEVARA  
MG. FERNANDO CÉSAR CAMONES GONZÁLES / DRA. SONIA LOAYZA CHACARA / DRA. YRENE CECILIA URIBE HERNÁNDEZ